EL COMANDO NACIONAL UNITARIO AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA UNIFICADA PARA EL SALARIO MÍNIMO DEL AÑO 2027.

El Comando Nacional Unitario, conformado por las centrales sindicales CUT, CTC y CGT, y las confederaciones de pensionados CDP y CPC, nos reunimos este lunes con el propósito de avanzar en el estudio, análisis y discusión de los criterios económicos, sociales, legales y laborales que nos permitirán construir una **propuesta unificada de incremento del salario mínimo para el año 2027**, la cual presentaremos ante la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, una vez sea convocada oficialmente para dicho propósito por el Gobierno nacional.

Como organizaciones sindicales y de pensionados, hemos iniciado un proceso de evaluación de los antecedentes, indicadores económicos y proyecciones que servirán de fundamento para definir una propuesta porcentual sustentada y consensuada. Para ello, contaremos con el acompañamiento de expertos en economía, centros de pensamiento, centros de investigación de la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones académicas, con el propósito de consolidar un documento técnicamente sólido que responda a las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Consideramos que la discusión del salario mínimo debe partir de conservar el concepto de **Mínimo Vital** donde se integra la defensa del poder adquisitivo, la condición de vida digna de la población trabajadora y la protección de los derechos laborales y constitucionales, en concordancia con los convenios internacionales ratificados por Colombia. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los avances sociales y laborales alcanzados y, rechazamos cualquier medida que represente un retroceso en los derechos conquistados por las trabajadoras y los trabajadores.

El Comando Nacional Unitario respalda íntegramente las **peticiones consignadas en el pliego por las confederaciones de pensionados CDP y CPC** que fueros presentadas a la Comisión Nacional de Concertación en el año 2024 – 2025 y por lo tanto harán parte de la discusión del salario mínimo para el presente periodo.

COMANDO NACIONAL UNITARIO

Unidad, organización y defensa de los derechos laborales y sociales.

Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2026

NELSON JAVIER ALARCON
Presidente CUT

JHON JAIRO CAICEDO
Presidente CTC

PERCY OYOLA PALOMINO
Presidente CGT

TRINA CHAVARRIA CHAVARRIA
Secretaria General CUT

DIANA GOMEZ CELY
Secretaria General CTC

WILLIAM MILLAN M.
Secretario General CGT

ANSELMO GOMEZ ELGUEDO
Presidente CDP

CESAR JULIO CARRILLO AMAYA
Presidente CPC

CORREOS:
CUT:presidente@cut.org.co
CTC: ctc.pres@ctc-colombia.com.co
CGT: cgtcolombia@gmail.com
CPC: confederacioncpc@gmail.com
CDP: conf.democratica.pensionados@gmail.com